

á Dios manifestándole su gratitud: su misma necesidad los impele á ello: la gracia divina les brinda con los medios fáciles á ostentar su reconocimiento, ¡con todo, no lo hacen! morirán pues, ya que quieren morir; y su muerte eterna será una justa recompensacion á lo que á Dios deben y negaron, y pudieron haberle satisfecho sin trabajo alguno. ¿Qué deudor hay en el mundo que se resista á pagar cuando el mismo acreedor le proporciona los medios de hacerlo? solo el insensato pecador. No solo se resiste á pagar sino que blasfema y maldice á su generoso bienhechor: cuando persigue á sus hermanos, no perdonándoles lo poco ó nada que le deben comparado con lo que él debe á Dios; cuando los apremia y los ultraja, negando el socorro que de justicia exigen sus necesidades. Sereis

conocidos por mis discípulos, dice Jesucristo á sus Apóstoles, no por los prodigios que hareis en mi nombre, sino por la caridad con que os amareis los unos á los otros. O Dios mio!! Si la caridad es el distintivo de vuestros discípulos, ¿que serán los Cristianos de unos dias, entre los cuales no hay apenas otra cosa que venganzas, enemistades, envidias, rencores y celos?

La caridad y amor fraterno era el carácter de los primitivos fieles, en que no habia sino un corazón y un alma entre todos; una vida tan ejemplar que admiraban los gentiles y producía su conversion. Ved, esclamaban, segun Tertuliano, como estas gentes se aman, qué union tienen cómo se asisten y estan dispuestos á morir unos por otros. Los Fariseos, interpretando falsamente un

testo de la ley, concluian que asi como se debia amar al amigo, podía-se aborrecer al enemigo: y ¿cuántos Cristianos hoy no estan en ese error? ¿Cuántos afectan ignorar, que bajo el nombre de amigo ó prójimo se entiende todo hombre de cualquiera pais, condicion, ó secta que profese, que tenga necesidad de socorro? Por esta causa, cuando el Doctor de la ley preguntó á Jesucristo *¿quién es el prójimo* á quien uno debe amar como á sí mismo, le contestó el divino Señor con el ejemplo del Samaritano, que asiste y socorre en la persona de un judío, á un extranjero, á un enemigo de su secta. El amor de los enemigos, el perdon de las injurias, la remision de la deuda, que un pobre no puede pagar, y que por tanto su remision es una accion de caridad heróica, el socorro de los estraños, y

otras acciones que son la gloria del cristianismo, para muchos de sus profesores son un idioma que no entienden, no conocen mas prójimo que un egoismo grosero; y su amor está en proporcion directa con todos los medios de saciar sus mezquinas y bastardas pasiones. Indiferentes á los bienes y los males de sus hermanos, desconocen hasta los lazos comunes de la naturaleza y de la gracia, que unen á todos los miembros de una sociedad católica.

Esto, dice Santiago, no es cumplir la ley real de la caridad, ¿qué! si tú desechas á un pobre que llama á tu puerta, muerto de necesidad, y das acogida á un grande que á ella viene con grande aparato, ¿no es fácil de ver que obras por consideraciones puramente humanas? En la persona del rico solo recibes un po-

bre mortal, acaso un miserable pecador, mas en la persona del pobre que vistes, ó alimentas ú hospedas, recibes al mismo Dios inmortal Rey de los siglos. Puedes preguntarlo, si yo no merezco crédito, al Santo obispo de Tours, Martino, y al Papa San Gregorio el Grande. Desear á nuestros hermanos lo que quisiéramos para nosotros, la misma felicidad, las mismas gracias, los mismos bienes en el Cielo, y las mismas conveniencias en la tierra; ved aquí la regla del Cristianismo en orden al prójimo. No engañemos á nuestros hermanos, ó mejor dicho, á nosotros mismos; no tengamos dos pesos y dos medidas, una para nosotros y otra para los demas, pues que por esta seremos todos medidos en el dia de la cuenta; ¿quereis que otro no os haga mal? no le hagais vosotros; ¿quereis que os per-

done? perdonad; ¿quereis que os haga bien? hacedle vosotros; que os sufra vuestras incomodidades, sufridle vosotros tambien.

La Religion cristiana está fundada sobre la caridad, por la cual nos impone la obligacion de compadecernos de los males del prójimo y consolarle en sus trabajos, suavizando la amargura de sus tribulaciones. Esta es una obligacion general de todos los tiempos, clases y condiciones de la vida, que sujeta por tanto al rico, al pobre, al ignorante, al sabio; aunque no todos puedan como el Apóstol trabajar en la salvacion de las almas, todos pueden entrar en sus sentimientos, gimiendo en su interior las miserias de sus hermanos. Dios envia las aflicciones al hombre por dos fines, el primero para probar y acrisolar la virtud del Cristiano que

padece, y el segundo para escitar y mover la caridad del que lo mira padecer. Al justo aflijido le dice, como á Jacob para consolarle, no temas, hijo mio; tú tienes sed yo te daré agua en abundancia; si padeces alguna desgracia no te impacientes, siervo mio, yo derramaré sobre tí mis bendiciones. Mas por otra parte dice á un Cristiano que ve padecer á sus hermanos: abre tu corazon á estos afligidos, no les niegues alguna palabra de consuelo, esto en el orden físico, vamos al orden moral.

No pocas veces la caída del prójimo procede de la peligrosa ilusion que nos hace creer que una vez que uno se reforme á sí mismo y trabaje por su salvacion, no necesita emprender la reforma de los otros, y aun recuerda con cierto placer las frases del vulgo, *vigilent pastores*, y la de,

cada uno su alma en su palma, y otras parecidas, empero ¿sacar á nuestros hermanos de sus desórdenes? *hoc opus, hic labor*: por lo que yace en un lamentable abandono, el que se reputa por un puro consejo evangélico, la correccion fraternal. El sacerdote pasa, el levita pasa, el simple fiel pasa de largo: véñse tratos ilícitos, contratos infames, óyense murmuraciones y horribles blasfemias contra Dios, contra María Santísima y contra los Santos; en cada esquina se topan los maldicientes, y todo género de pecadores... todo el camino que va de Jerusalem á Jericó está cubierto de heridos, y ninguno se acerca á ellos á atar sus llagas, y derramar en ellas el aceite y el vino de una prudente correccion; esto en unos es indiferencia, en otros cobardía, en estos criminal complacencia;

en aquellos dominan los respetos humanos, y es en todos una grave falta de caridad; pues el deber santo de la correccion está fundado sobre los dos grandes preceptos del amor de Dios y del prójimo, en que descansan la ley y los Profetas..... todo el edificio de la moral cristiana.

Es falso que ame á Dios aquel cuyo celo no se abrasa al eco terrible de la murmuracion y la blasfemia: es falsísimo que ame al prójimo, el que friamente le ve correr por el camino de la perdicion, sin advertírsele, sin corregirle. ¡Oh! no lo quiera el Cielo, hermanos míos; no permita Dios que alguno se condene por nuestra falta. Vemos, hoy, á tantos como se pierden, unos por sus desórdenes escandalosos, otros por sus blasfemias, estos por sus injusticias, aquellos por sus detracciones; pues

bien: una leve advertencia oportuna, ó una correccion segura, cuando tenemos autoridad sobre ellos, haríanlos entrar en camino de salvacion; si miramos con indiferencia su pérdida, seremos responsables delante de Dios. Las obras son el lenguaje del corazon. Las promesas que pudiendo no se practican son un insulto á Dios y á la miseria del prójimo. Si alguno posee bienes de este mundo y no socorre la necesidad de su hermano, ¿podrá decir que tiene caridad? San Juan supone que no; si uno de vuestros hermanos, ó una de vuestras hermanas, no tiene con que vestirse, ó de que alimentarse, y uno de vosotros conténtase con decirle, Dios le ampare, Dios le haga bien, Dios le favorezca, sin darle, sin embargo, lo que necesita, ¿de qué le servirán estas hermosas frases? Dios no

paga con palabras, sino con hechos. Y tratará sin misericordia, dice Santiago, al que no hubiese tenido misericordia, como se ve con el ingrato siervo de la parábola.

Son, ciertamente, muy notables, para dejarlas en olvido, las calidades del amor que debemos á nuestros hermanos: primera, Dios ha de ser el fin y motivo del amor, ó lo que es lo mismo, que sea este un amor de caridad, un amor cristiano; pues que no todo amor es caridad. El amor de las gentes del mundo es humano, sensual e interesado. « Amas á tu mujer, dice San Agustín, porque es el objeto de tus placeres carnales; «amas al compañero porque vivis juntos y jugais uno con otro. » Amas á tu amo porque te dé bien de comer; los gentiles y aun los brutos no hacen menos. Luego el amor de que

tratamos, no debe tener motivos naturales, sino religiosos; nuestros hermanos solo son amables como imágenes de Dios, como miembros de Jesucristo, como rescatados tambien con su sangre. Debeis pues amarlos, no por vuestros intereses, sino para llevarlos á Dios; no para ser aprobantes de sus pasiones, ó cómplices de sus desórdenes, sino para corregirlos y ganar sus almas para Dios. Cuando el afecto no produce la salvacion de nuestros hermanos, ó no la lleva por fin, no es amor entonces, es un odio mortal. Segunda calidad del amor, que nos compadecemos de sus miserias, procurando aliviarlas con agrado, pues el que da con alegría es amado de Dios. Tercera, que debe ser el amor general, sin escepcion alguna, pues el amor de la mayoría de los Cristianos es particu-

lar, es un mero capricho; porque los hay muy amantes de los estraños y de los vecinos; y en su propia casa son unos tigres, que maltratan á la muger, á los hijos y á los criados. Cuarta, que debe ser perpetuo y constante nuestro amor, sin cansarnos nunca de hacer bien, segun el Apóstol. Cuando amamos al prógimo como pariente y protector, este será un amor natural y voluble que cesará con los motivos: pero cuando le amamos en las desgracias que le cercan, ó en las injurias que nos hizo, este ya es un amor de caridad puro y constante como los motivos, que no son otros que Dios. ¿Y cómo pudiéramos pedir sinceramente á Dios el perdon de nuestros pecados, conservando un corazon lleno de amargura para con nuestros hermanos, un corazon envenenado y criminal á los

ojos divinos? ¿No es temible que el Padre celestial nos trate con el mismo rigor que nosotros usamos con nuestros consiervos? Semejante conducta es contra las leyes natural y divina. La razon natural dicta que queramos para otro lo que deseamos para nosotros: y lo que aborrecemos para nosotros, no lo queramos para ninguno. Si tu hermano, dice San Lucas, pecare siete veces al dia contra tí, y siete veces volviese á tí, diciendo, pésame: perdónale. Luego la esperanza de nuestra salvacion, hermanos, se funda en nuestro reconocimiento á los beneficios de Dios, en el perdon de las injusticias, y en el bien que hagamos al prójimo; asi seremos hijos del Padre celestial, que hace nacer el Sol sobre los buenos y los malos, y llueve sobre los injustos y los justos; ¡qué grandeza la del

Cristiano que imita á Dios de esta manera! Su gloria empieza en este mundo, y es el feliz presagio de su dichosa suerte en el Cielo. Amen.

D. H.



SERMON

para la Dominica vigésima
segunda despues de Pen-
tecostés.

Væ illi qui multiplicat non sua!

*Ay de aquel que multiplica lo
que no es suyo!*

HABAC., CAP. 2.^o

Dad al Cesar lo que es del Cesar, mandó Jesucristo á los herodianos, segun el Evangelio de este dia, que se acercaron al Divino Maestro para sorprenderle; le dijeron con este fin